

¿POR CUÁL ADOLESCENCIA VOTAREMOS?

SEÑOR DIRECTOR:

Sigue el debate para modificar la Ley 20.084 sobre responsabilidad penal adolescente. Con la urgencia y dolor que reviste el tema, desde América Solidaria llamamos a impulsar propuestas efectivas que acompañen el desarrollo adolescente.

Parte de la debilidad de nuestras necesarias conversaciones país sobre la adolescencia radica en la ambivalencia con que abordamos esta etapa: según la situación, la integramos a la niñez o a la adultez; pero ni uno ni otro, el adolescente es adolescente siempre.

La neurociencia explica que este es un periodo único para incidir en el curso vital, por su apertura al cambio, aprendizaje y exploración. Esto obliga a preguntarnos: ¿quién y cómo acompaña a los adolescentes? Basta pensar en el temor que sentimos al ver a alguien cercano en esta etapa para notar el vacío común en su comprensión.

La votación anunciada es triplemente grave: evidencia una violencia urgente de abordar, pero, en el camino, arriesga desconocer las fallas del mundo adulto y se expone a omitir lo particular de esta fase del desarrollo. Dicotomizar el debate limita el análisis, al dividirnos en lecturas parciales de una realidad compleja.

Abogamos por una discusión que reconozca la adolescencia como etapa clave, exija rendir cuentas al ecosistema de actores responsable de garantizar su desarrollo y promueva medidas que, condenando la violencia, enfrenten su origen y perpetuación.

María Constanza Hernández
Directora social de América
Solidaria Chile